

## Acta N° 23-2020.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Liure, el día lunes 16 de noviembre del año 2020. Dando inicio la sesión a las 1:30 de la tarde, en el local que ocupa las instalaciones de la Biblioteca municipal.

1. habiendo quórum para realizar la reunión apertura la sesión la vice alcaldesa municipal la Lic. Norma Azucena Izaguirre con la ausencia del señor alcalde por enfermedad y con la asistencia de los siguientes regidores:

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| ➤ José Adán Méndez Ordoñez        | 1er regidor  |
| ➤ Héctor Armando Izaguirre medina | 2do regidor  |
| ➤ Karen Aida Osorto Perez         | 4ta regidora |
| ➤ Desly Judith Medina Palma       | 5ta regidora |
| ➤ Ángel Andrés Aguilera Álvarez   | 6to regidor  |
| ➤ Walter Alberto López López      | 7mo regidor  |
| ➤ Isela Misibeth López López      | 8va regidora |

*Y el secretario municipal el que da fe de la reunión.*

2. Después de que la vice alcaldesa municipal; declarara abierta la sesión seguidamente el secretario municipal dio a conocer los puntos de agenda a desarrollarse en el transcurso de la reunión,

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Apertura de la sesión
- 3) Invocación a Dios
- 4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5) Lectura y resolución a las solicitudes recibidas
- 6) Aprobación de una modificación presupuestarias (transferencias de fondos) al presupuesto 2020
- 7) Asuntos varios
- 8) cierre de la sesión.

3. Una vez habiéndose aprobado los puntos de agenda a desarrollarse en esta reunión la vice alcaldesa municipal le cedió la participación al Sr. Armando Izaguirre 2do regidor de la corporación municipal, para pedir la dirección de la reunión e invocar a DIOS.

**4. Seguidamente el señor secretario dio lectura integra al acta anterior; y esta misma acta fue aprobada** por cada uno de los miembros regidores de la corporación municipal, sin sufrir ninguna modificación. - Solamente que después de habernos reunidos por la mañana la corporación M. con el CODEM para determinar Alerta Roja y estado de Emergencia en el Municipio donde una vez terminando esta reunión se procederá a realizar actividades de monitoreo, evacuación y rescate de la población que vive a la rivera de los ríos y habilitar los sitios de albergue que fuesen necesario y ponerlos a disposición. De igual manera seguir haciendo la evaluación de los daños causados por el Huracán ETA y ahora IOTA según las disposiciones emitidas por COPECO y la AMHON ya que ellos oficializaron los formatos por sector afectado que están a disposición para hacerle frente a la emergencia, no importando el recurso humano calificado que se busque (técnicos en GR e ING. Civil) para elaborar las propuestas que solicita finanzas en cuestión de daños ocasionados para así poder transferir los fondos de acuerdo a lo evaluado, ya que lo más afectado en nuestro municipio son las carreteras secundarias y las cosechas de cultivos (frijol y maíz) y es ahí donde requiere una persona experta en este tema para elaborar las propuestas cosa que opto estar a disposición la corporación municipal y espera poder participar en lo que se crea conveniente, para beneficio de toda una población.

**5. Lectura y resolución a las solicitudes recibidas**

1. El Patronato pro mejoramiento de la comunidad de Los Calpules se presentó a esta sesión de corporación a exponer la problemática que tienen con el acceso a la carretera ya que están incomunicados porque las lluvias destruyeron parte de la misma ocasionando severos daños que la dejaron intransitable y es por eso que acuden a esta corporación municipal para que les ayuden con una partida presupuestaria para su rehabilitación y poder usarla como vía de acceso, también nos

dejan una copia de una solicitud enviada al fondo vial para gestionar la rehabilitación de su carretera con el visto bueno del señor alcalde municipal, el coordinador del CODEM le manifestó que de igual manera la municipalidad la tiene contemplada en el formato de evaluación de daños EDAN y también forma parte de la propuesta que los Ing. están elaborando para enviarla a finanzas y estos a la vez evalúen o prioricen las carreteras más afectadas y así desembolsar los fondos para su posible rehabilitación vial, así que solamente pide paciencia a las comunidades afectadas por mientras se levanta toda información requerida y enviar a COPECO y Finanzas todas las propuestas conforme a las evaluaciones realizadas.

#### 6. Aprobación de una modificación presupuestarias (transferencias de fondos) al presupuesto 2020

La honorable Corporación Municipal por UNANIMIDAD de votos **ACUERDA**: después de hacer las revisiones correspondientes al presupuesto 2020, **Da por aprobada** la siguiente TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS (MODIFICACION) para ejecutar las siguientes actividades Con la información detallada a continuación:

TRANSFERENCIA		
DEBITO		Expediente 47
Códigos	Descripción	Cantidad
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	Debito del subsidio de educación y se le acredita al subsidio de salud y mejoramiento del centro de salud de Santa Cruz	300,000.00
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Debito del subsidio de la niñez y juventud y se le acredita al subsidio de Salud	80,000.00
12 04 003 001 000 23400 11-001-01	Debito de la construcción de la cerca del cementerio municipal y se le acreditara a la construcción del muro perimetral del salón de usos múltiples	100,000.00
11 01 000 003 000 55110 11-001-01	Debito del programa fuerza honduras - salud y se le acreditara al programa fuerza honduras – equipo medico	124,817.13
<b>TOTAL, DE DEBITO</b>		<b>604,817.13</b>
CREDITO		
Códigos	Descripción	Cantidad
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	Crédito al subsidio de salud y débito al subsidio de educación	345,000.00
12 04 004 001 000 23400 11-001-01	Crédito a la construcción del muro perimetral del salón de usos múltiples y débito a la construcción de la cerca del cementerio municipal	100,000.00
11 01 000 003 000 42410 11-001-01	Crédito al programa fuerza honduras – equipo médico y débito al programa fuerza honduras – salud.	124,817.13
11 01 004 005 000 23400 11-001-01	Crédito al mejoramiento del centro de salud de santa cruz y débito al subsidio de educación	35,000.00
<b>TOTAL DE CREDITO</b>		<b>604,817.13</b>

#### 7. Asuntos varios.

Solamente que el medico municipal el Dr. Ángel Aguilera dio a conocer al CODEM y a sus compañeros regidores que el recurso humano que había sido contratado en el triaje (centro de estabilización) ya cumplieron sus 3 meses para al cual habían sido contratados a la espera que determina el gobierno central en cuanto a esto de la emergencia sanitaria por covid 19 se refiere, se logró conseguir un adendum al contrato para poder realizar unas compras pendientes que había por realizar siempre con presupuesto del programa fuerza honduras, se espera cumplir al término de la siguiente semana para culminar con su liquidación.

8. Y no habiendo más que tratar la vice alcaldesa municipal dio por cerrada la sesión siendo eso de las 3:45 de la tarde firmando todos los presentes regidores el acta de sesión para mayor legalidad de la misma.



(f) **Alonso Adalid Aguilar Osorto**  
Secretario Municipal de Liure.